

Quito
\$1,00 =

Quito, 21 de octubre de 2011

Doctora
Gladys Yugcha de Escobar
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



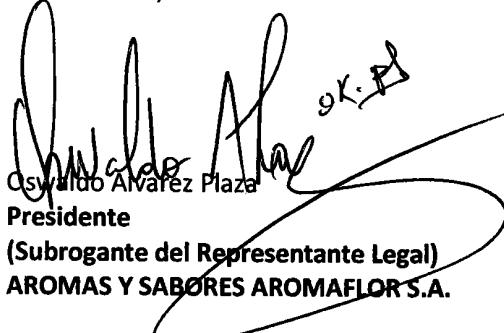
De mi consideración:

En relación a su oficio No. SC.SG.DRS.Q.2011.8702 25890/ de 11 de octubre de los corrientes y como alcance a mi comunicación de 23 de septiembre de 2011, receptada en la Superintendencia de Compañías el 7 de octubre de 2011, mediante la cual notifiqué la transferencia de acciones llevada a cabo en el capital de mi representada, debo indicar lo siguiente:

1. La compañía INTERNATIONAL CHEMICAL FLAVORS & FRAGANCE S.A., cesionaria de las acciones, cambió su denominación social a URUGEQUIN S.A. (Exp. 156118), mediante escritura pública debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 10 de agosto de 2011.
2. Por tanto, la transferencia de 999 acciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, que representan el capital de AROMAS Y SABORES AROMAFLOR S.A. (Exp. 153478) se realizó entre la señora Doris Viviana Avila Molina, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171429014-3, a favor de URUGEQUIN S.A. (antes International ChemicalFlavors&Fragance S.A.), compañía ecuatoriana, con número de RUC 1792044731001.
3. La inversión efectuada por URUGEQUIN S.A. es nacional.

Con esta aclaración, solicito muy comedidamente se sirva registrar la transferencia de acciones señalada.

Atentamente,


Oswaldo Alvarez Plaza
Presidente
(Subrogante del Representante Legal)
AROMAS Y SABORES AROMAFLOR S.A.

Transf. Realizada
16-NOV-2011 